¡SE QUEMARON DOS MILLONES DE PESOS!

24 PAGINAS

El Orden

PRIMERA SECCION

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 24 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Domingo 17 de Diciembre de 1933

He aquí a los heroes de la jornada de anoche. Frente a la enorme hoguera, este puñado de hombres, luchó sin desmayar durante horas enteras, consagrando todas sus energías al intento de poner a salvo los productos incendiados e impedir que el fuego se propagase a otras instalaciones. Esto último, fué conseguido, a pesar de la escasez de elementos, la violencia del fuego y el inconveniente del viento, que acrecentaba las llamas.

☆ ☆

3.000 FARDOS DE ALGODON Y 4.000 TONELADAS DE CEREAL

Había Seguros en Varías Compañías Sobre lo Quemado

Detenido el Gerente de la Casa Dreyfus, fué puesto en libertad anoche

SIGUE DETENIDO EL SERENO

Pocos minutos después de las veinte horas de ayer, la ciudad fué conmovida por el paso espectacular de los bomberos, que a toda marcha, se dirigían hacia el Norte. Como en innumerables casos anteriores, la alarma creció de inmediato, adquiriendo las formas más variadas. Versiones antojadizas, datos improvisados, todo cuanto puede producir una imaginación impaciente, era lanzado a la calle.

Mientras tanto, en seguimiento de los bomberos, nos dirigíamos hacia el lugar de donde se había solicitado el auxilio.

En el Central Norte —

En la estación del Ferrocarril Central Norte, tienen sus depósitos varias grandes firmas cerealistas, casas importadoras y algunos otros establecimientos de importancia. Cuando se concretó la información de que el incendio era en dicho lugar, quedaron justificadas las alarmas difundidas. Y pocos minutos después al llegar a la estación y contemplar desde varias cuadras, la enorme hoguera que se había formado, arrojando hacia el cielo sus temblorosos resplandores, pudimos ya apreciar la extraordinaria magnitud del siniestro.

A las veinte y quince horas, todo estaba tranquilo en la estación. Cinco minutos después, se vivía en un ambiente de impresionante inquietud. En cinco minutos escasos, las llamas, que se habían descubierto en un rincón interior de uno de los grandes galpones destinados al depósito de algodón, habían envuelto toda la construcción, sobre un área aproximada de cuatrocientos metros, por treinta de alto y cuarenta de ancho.

El galpón, ofrecía el aspecto de un leño; una sola masa, incandescente. Las cha-

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

Los Curiosos Delante del Espectáculo



Una de las muchas barras de curiosos formadas a lon alrededores del incendio y que no se movieron de sus puestos, para no perder detalle de la lucha de los bomberos.

Un Bombero Ha Quedado Internado

Estuvo a punto de perecer asfixiado

EN EL HOSPITAL

Uno de los bomberos que anoche trabajaron con más empeño, lo fué el soldado José Ojeda, quien, en horas de la noche, era internado en el Hospital de Caridad, por haber sufrido un ataque de asfixia.

Después de habérsele practicado la primera cura, poniéndosele fuera de peligro, se le dió entrada en el Hospital, donde actualmente se asiste.

Una Visión Dantesca, en Medio de la Noche




Quebrando la noche, el enorme brasero alza sus llamas. Hay un cripitar de maderas que sufren y un angustioso retorcerse del zinc, débil materia entre las fuertes caricias del fuego. Las llamas quieren huir de sí mismas y se peinan de humo. Y más arriba, antes de la lluvia de chispas, las nubes enrojecen, poniéndole al cielo, el bermejo antifaz del siniestro.

☆ ☆

LERROUX FORMO NUEVO GABINETE

Construirán un Puente Sobre el Río Salado

Mucho tiempo hace que los vecinos del departamento San Justo vienen solicitando la construcción de un puente sobre el río Salado en aquella zona. Ahora se anuncia que la Dirección Nacional de Vialidad ha resuelto construirlo en la región Oeste de San Justo. De realizarse tal cual se anuncia ello facilitará el tráfico y será factor de progreso porque permitirá el cruce del Salado en el camino de San Justo a Soledad. Se trata de una obra por la cual nosotros hemos luchado constantemente. Si ahora se ejecuta, como oficialmente se dice, los colonos y hacendados y comerciantes de aquel departamento estarán satisfecho en un justo anhelo dado que es una obra de gran necesidad. Solo corresponde que sea una realidad y no resulten promesas, como ocurre no pocas veces cuando se trata de trabajos que debe realizar la Dirección de Vialidad de la Nación.

Lo Presento Ayer Mismo A A. Zamora

Varios de los ministros anteriores lo integran

LA CRISIS

MADRID, 16. — El Sr. Alejandro Lerroux ha logrado formar gabinete.

Las gestiones del señor Lerroux fueron realizadas por la mañana y poco después de mediodía se anunció el resultado de las mismas.

El Presidente —

MADRID, 16. — El señor Lerroux presentó al presidente de la República la lista del nuevo Ministerio.

El Gabinete —

MADRID, 16. — El nuevo gabinete se halla presidido por el señor Lerroux.

El Sr. Pita desempeñará la cartera de Estado, Lara la de Hacienda, Rico Abello la de Gobernación, Martínez Barrios la de Guerra y Rocha la de Marina.

Belgrano de San Francisco Venció a "Union" por 2 a 1

Unión presionó más mereciendo por lo menos el empate. -- El guardavalla visitante fué la figura del field

A pesar de la lluvia caída anoche en la ciudad, realizóse el match anunciado entre la primera escuadra de Unión y Belgrano de San Francisco de Córdoba. Como la lluvia arreciara, el partido se suspendió a los pocos minutos de iniciado, pero continuó luego jugándose sin lluvia hasta el final del primer período, que terminó sin que el score fuera abierto.

En el segundo tiempo volvió a llover, pero en forma lenta de manera que permitió el desarrollo del juego. A los diez minutos Biancotti anotó el primer tanto para su bando y Rasetti el segundo a los trece minutos. Galateo descontó ventajas a los 35 minutos, terminando el match con el triunfo de los cordobeses por dos tantos contra uno.

En cuanto al resultado final, puede decirse que Unión mereció por lo menos el empate, ya que presionó más que su adversario, empleando más al arquero rival, errando en algunas ocasiones cuando ya se aclamaba el goal. Pero lo cierto es que el once visitante demostró poseer condiciones para poder imponerse en nuestro medio evidenciando la práctica de un football rápido y efectivo en el ataque y seguridad y entusiasmo en la defensa en la que descolló netamente su guardavalla llamado a intervenir en numerosas oportunidades ante tiros fuertes y difíciles de los delanteros locales.

Deportaron Ayer Al Famoso Galiffi

TAL VEZ VAYA A BRASIL

MONTEVIDEO, Diciembre 16. — Ha sido hecha efectiva la orden de deportación que las autoridades resolvieran hace un tiempo contra el famoso individuo Juan Galiffi, alias Don Chicho el Grande, supuesto jefe de la maffia en sudamérica, según se sabe.

Galiffi fué embarcado por la policía en el puerto, en un vapor que navegaba rumbo a Europa.

No se sabe cuales son los propósitos de Galiffi pero se tiene entendido que tal vez desembarque en Brasil, si las autoridades de aquel país se lo permiten.

Delegados de la Junta de Granos En Esta Ciudad

Se nos informa que de un momento para otro serán designados los miembros que han de representar a la Junta Reguladora de Granos en la plaza de Santa Fe, a cuyo cargo estará la realización de las operaciones en nuestro mercado que a dicho organismo incumben en defensa de los precios de la producción agrícola.

Consideramos que en esto se ha de proceder con la debida discreción, haciendo recaer las designaciones en personas de probada competencia en esa clase de operaciones, conocedores de los cereales y al tanto de las características de esa clase de negociaciones.

No faltan en nuestro medio personas de probada capacidad y de la responsabilidad moral necesaria para el correcto desempeño de esas tareas, de manera que quien deba hacer las designaciones no ha de tropezar con dificultades en el desempeño de ese cometido.

LOS BOMBEROS TUVIERON ANOCHE UNA ACTUACION DIGNA DE ELOGIO

El Público Comentó Favorablemente, la Valerosa Actuación

Lograron impedir que el fuego se propagara a otras instalaciones

POCOS ELEMENTOS

(VIENE DE LA PRIMERA)
pas de zinc, calentadas al rojo vivo, se retorcían ya y la armazón de madera, crepitaba dolorosamente, anunciando el derrumbe.

La ayuda del viento —

El viento que soplaba a esa hora, ayudaba al fuego en su avance destructor. Barriendo a todo lo largo las instalaciones, hacía ondular las llamas sobre las partes aún no alcanzadas por el foco central del siniestro. Y todo el costado Este del galpón, recalentado y crujiente, tendía a contagiar el fuego a las estibas de trigo y maíz, colocadas a un lado.

El peligro, no pudo ser evitado. Y momentos después, las estibas eran alcanzadas y envueltas por el fuego. El incendio ganaba de este modo terreno, pasando a dominar otros cuarenta metros, sin contar el ancho de la calle divisoria, que estaba convertida en un verdadero canal rojo, por donde era imposible intentar el paso.

La labor de los bomberos

Intentar referirnos al enorme sacrificio colectivo e individual de los bomberos, obliga a enunciar [illegible] ya el más merecido elogio para la valiente tropa. En nuestra preocupación por brindar a los lectores una información exacta y una inmejorable sección de notas gráficas, hubimos de llegarnos más de una vez a poca distancia del incendio. Soportábamos un calor asfixiante, aparte de que el humo y las chispas, contribuían a hacer poco menos que imposible la permanencia más de dos o tres minutos, en esos lugares. Admirábamos entonces a los bomberos, que llegaban hasta el fuego mismo, esforzándose por dominar a un enemigo que los superaba constantemente, valiéndose entre otras cosas, de la insuficiencia de elementos de que se disponía para combatirlo.

En algunos momentos, temimos por la vida de esos hombres, a quienes veíamos alzar las chapas de zinc para abrirse paso y penetrar dentro del galpón, que era una especie de crisol; blancas las chapas y blancos los grandes fardos de algodón, tan intenso era el fuego.

Comienzo del siniestro

El primer aviso del incendio, fué dado telefónicamente por Luis Simpliaci, siendo recibida la comunicación en el cuartel del cuerpo de Bomberos a las 20 y 30 horas. Salió el cuerpo al mando del jefe, Sr. Arévalo. Apenas llegados los bomberos al lugar del siniestro, fué apreciada la importancia del mismo, y se reclamó el envío de todos los elementos de reserva. Completo el cuerpo, se inició la lucha con gran fe y entusiasmo, aunque la magnitud del incendio hacía comprender que toda tentativa por sofocarlo, sería inútil. Se trataba de vencer la tendencia a propagarse, que el viento hacía cada vez más peligrosa.

En pocos minutos, la gran hoguera fué totalmente rodeada por los bomberos, que comenzaron a atacar el fuego por todos lados, impidiendo que se propagara a otras instalaciones y haciendo que se mantuviera dentro de los límites donde ya había hecho sentir su acción.

Como ocurre siempre, tropezaron los bomberos con varios obstáculos. A la deficiencia de elementos, se agregaba la falta de tomas de agua. A pesar de ello, fueron tendidas varias líneas de mangueras.

El galpón incendiado —

El galpón incendiado pertenece a la firma Luis Dreyfus y Cía. Su parte principal consta de doscientos metros de largo, por 25 de ancho. A la hora de descubrirse el fuego, se encontraba de servicio el sereno Miguel Ramírez, quien tiene la obligación de recorrer el galpón cada diez minutos, marcando en el reloj su paso por los distintos sitios de control.

En momentos en que daba la vuelta al lado norte del galpón, vió que había fuego en la parte sur. Partían de allí grandes llamaradas.

Corrió a dar cuenta al encargado del galpón, señor Atilio Pericci, quien utilizó los aparatos "matafuego", pero al ver que su intento de sofocar las llamas era completamente inútil, abandonó dichos aparatos.

A medianoche, continuando aún el fuego a pesar de la lluvia, la policía informaba que se había quemado ya, las siguientes mercaderías:

3.000 fardos de algodón, procedentes del Chaco, destinados a la exportación.

1.530 toneladas de maíz.

1.900 toneladas de trigo.

Una gran cantidad de cubiertas y cámaras de automóviles, depositadas en la parte norte del galpón.

30 lonas nuevas para tapar estibas.

El galpón totalmente destruido.

En las estibas de trigo y maíz, el fuego continuaba haciendo grandes daños, en la madrugada de hoy, de modo que se calcula que el número de toneladas quemadas, habrá de aumentar mucho, creyéndose que se perdería todo.

Detenidos —

El gerente de la casa Dreyfus y Cía., señor René Cohen, francés de 27 años de edad, ha sido detenido anoche. También fueron detenidos el sereno Miguel Ramírez, argentino de 44 años y el encargado del galpón, señor Atilio Perucci.

La lucha contra el fuego

Durante varias horas, la lucha contra el fuego fué llevada adelante por los bomberos con denodado empeño.

Varios miles de personas, apostados desde distintos lugares seguían el trabajo de los meritorios servidores de la sociedad, comentando elogiosamente su decisión y valentía.

Mientras tanto con el objeto de prevenir cualquier complicación, los trenes de vagones colocados en las vías adyacentes al lugar del incendio, eran movidos rápidamente, alejándose de dicho lugar.

Otras medidas de previsión —

Las construcciones cercanas, dependencias de la estación, como el taller de telégrafo, casillas, etc., eran constantemente empapadas en agua, para refrescarlas, pues el calor que despedía la hoguera, las ponía en peligro de incendiarse.

Intervención del Juez Federal —

El Juez Federal doctor Silvestre Hernández López, tomó intervención en el suceso constituyéndose anoche en el local de la Comisaría 5a., donde dispuso la libertad del gerente de la casa Dreyfus, señor Cohen y del encargado del galpón señor Perucci, no así del sereno, Miguel Ramírez, el cual continuará detenido, hasta tanto sea aclarada la forma en que se inició el siniestro.

Las pérdidas —

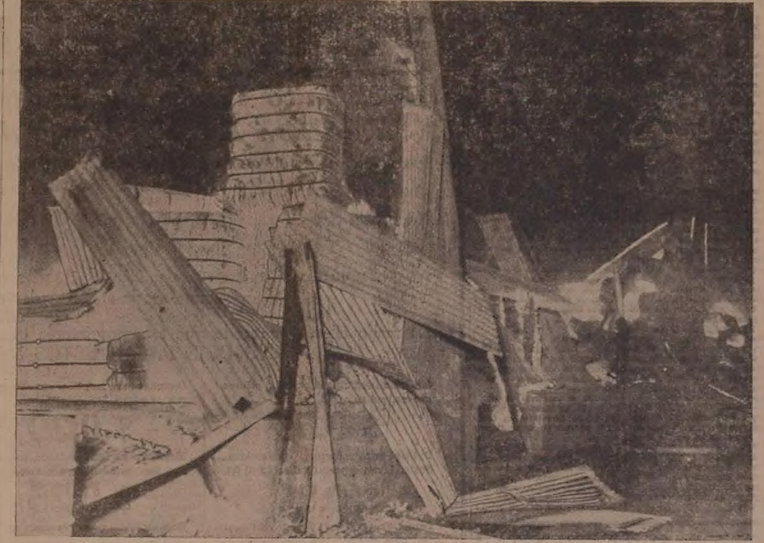
Hasta anoche no habían sido calculadas las pérdidas, en forma oficial, pues en realidad el siniestro no había terminado aún.

Sin embargo, cálculos recogidos entre personas que conocen el monto y valor de los productos quemados, hacen pasar las pérdidas de 2.000.000 de pesos.

Había seguros —

Hemos establecido anoche que todo el contenido del galpón, como así mismo las estibas y demás instalaciones se hallaban aseguradas en distintas compañías.

Los Fardos Convertidos en Brasas



Las chapas, calentadas al rojo vivo y los fardos convertidos en brasas, brillaban en la noche como el corazón de un brasero. Alrededor, la temperatura se hacía insoportable.

Buscando Abrir Una Brecha



Levantada una de las cortinas metálicas del galpón, al comenzar el siniestro, uno de los bomberos, llevando la manguera, avanza temerariamente, tratando de ganar tiempo al fuego. Todos estos meritorios esfuerzos individuales, resultaron estériles, sin embargo, por la magnitud del siniestro.

Desbloqueo de Cambios Con EE. UU.

Se aprobó ayer el convenio con los tenedores de créditos

LA SUMA

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — El gobierno ha dado hoy un decreto por el cual dispone la aprobación del convenio que, en fecha primero de Diciembre se celebrará entre el gobierno y un grupo de dueños y tenedores de fondos bloqueados en la Argentina y destinados a Estados Unidos.

Se fija en 50.400.000 la cantidad máxima que el Gobierno acepta de los referidos tenedores.

La sede de la Suprema Corte de Justicia en Rosario

Como se ha anunciado, la Suprema Corte de Justicia instalará la sede en la ciudad de Rosario, los días miércoles, jueves y viernes. Deberá tratar asuntos de importancia.

Nuevo ministro de la Corte. —
Se anuncia que el día miércoles próximo en la ciudad de Rosario ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia prestará el juramento de ley el nuevo ministro de la Corte, doctor Justo L. Cabal.

Acuerdo preparatorio. —
En el juicio caratulado Frigorio Ale contra la Compañía de Seguros Industria y Comercio, sobre cobro de la indemnización, la Suprema Corte de Justicia ha señalado la audiencia del día 20 del corriente para que en la ciudad de Rosario tenga lugar el acuerdo preparatorio.

UNA FRANQUICIA

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — La Embajada del Brasil informó hoy que el gobierno de aquel país ha concedido una rebaja del 10 por ciento en el arancel aduanero para la importación de extracto de quebracho, en compensación a la rebaja argentina para importación del ananás brasileño.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ

La Suprema Corte de Justicia ha dado un decreto por el cual ha nombrado Jueces de Paz a los siguientes:

—De Jobson, departamento Vera, a José del Giudicci; de Margarita, a Joaquín Alvarez Ruiz; todos del departamento Vera, de Montefiori, a Bernardo Beral Talchier y de Logroño a Camilo Celestino Policia, todos del departamento 9 de Julio.

Todos los cargos se encontraban vacantes.

MARIO BRAVO

BUENOS AIRES, Diciembre 16. — Se encuentra muy mejorado el senador nacional doctor Mario Bravo.

LA TRAMPA PARA EL RADICALISMO

El "Hecho" que Quieren Utilizar

Se pretende con el asunto bonaerense impresionar al público

LA VERDAD

El General Justo y el Ministro Melo se apresuran ahora, en vísperas de la Convención Nacional del radicalismo, a producir los hechos que puedan inspirar fe en los propósitos de honestidad electoral y de prescindencia política prometidas en sus reiteradas y solemnes declaraciones por los altos funcionarios nombrados en sus conocidos mensajes.

El Partido Radical, por conducto de sus altas autoridades se muestra decidido a mantenerse en el ostracismo electoral, mientras el gobierno no produzca hechos que demuestren, sin dejar lugar a dudas, la sinceridad de sus manifestaciones y su firme decisión de hacerlas prácticas.

Pero los procedimientos puestos en juego, lejos de convencer, solo han de servir reafirmar la decepción con que la opinión pública contempla turbios enjuagues en que se han venido complicando desde la iniciación de sus gestiones y cada vez con menor recato, los miembros más destacados del P. E. nacional.

Todo el mundo ha visto sin sorpresa, por concordar con los poco limpios antecedentes políticos de esos funcionarios, como se acaban de ser prácticamente desvirtuados los principios de moral cívica y administrativa en que se había encastillado el Ministro del Interior para excusar su intervención en las tropelías institucionales constantemente perpetradas en las provincias de Buenos Aires, San Juan, Santiago del Estero, Corrientes, Tucumán y otras, sosteniendo que el P. E. debía mantenerse invariablemente ajeno a los conflictos de ese orden suscitados en los estados provinciales, en homenaje a la autonomía de los mismos y a las instituciones locales, dentro de las cuales debían procurar la solución los ciudadanos y los partidos impune y seriamente agraviados.

Con la provincia de Buenos Aires, como es de pública notoriedad, acaba de procederse en muy distinta forma.

El General Justo y el doctor Melo, sin cuidarse de su alta investidura oficial o más bien poniéndola al servicio de sus planes, se han inmiscuido en los conflictos políticos allí planteados, provocando una crisis de gabinete e imponiendo la solución, después de celebrar conciliábulos y conferencias con los caudillos oficialistas solidarizados con aquella vergonzosa situación. La designación del nuevo Ministro de Gobierno bonaerense, señor Vitgré Lamadrid, se festejó en mesas tendidas por ambos funcionarios para celebrar el éxito alcanzado en sus gestiones.

Se continúa hablando, sin embargo, en las altas esferas de la Casa Rosada, de prescindencia electoral y de rígidos principios de moral política, pese al rotundo desmentido de los acontecimientos.

El nuevo Ministro, encargado de inmediato a la sospechosa tarea de dorar la píldora para impresionar ingenuos, anuncia que de inmediato elevará a la legislatura un proyecto de ley restableciendo el padrón nacional, para que rija en los próximos comicios, dejándose de lado los registros fraudulentos confeccionados por el ugartismo, restablecido por imperio de la fuerza bajo el amparo de la extinta dictadura.

Pero se restablecerá el padrón nacional cuando ya no será posible depurarlo, por haber fenecido el período de tachas, sabiéndose que después del usurpado triunfo popular del 5 de Abril de 1931, se hicieron de él millares de exclusiones de electores y que, utilizando los resortes de las reformas a la Ley Saenz Peña, urdidas por el Ministro Melo y sancionada por la concordancia conservadora del Congreso, podrá privarse del derecho de sufragio a los millares de ciudadanos opositores que sea necesario, para que el oficialismo pueda continuar manteniéndose en las posiciones que detenta.

Este es el "hecho" con que se quiere demostrar la buena fe de los hombres de la Casa Rosada, que no han tenido una palabra de condenación para los escandalosos comicios últimamente realizados en aquella provincia, que importan un escarnio afrentoso para el sentimiento democrático argentino.

Y se pretende que con solo el cambio del padrón, en las condiciones expresadas, mientras se mantienen las policías arbitrarias y el malevaje al servicio incondicional de caudillos ensoberbecidos e irresponsables, los partidos de oposición han de considerarse suficientemente garantizados para concurrir a comicios donde habrá de todo, menos libertad, respeto y orden para el tranquilo y correcto ejercicio de los derechos cívicos.

En Lima Sera la 8a. Conferencia Panamericana

Así lo resolvió ayer en su sesión plenaria, la conferencia reunida en Montevideo

LOS CINCO PACTOS

MONTEVIDEO, Diciembre 16. — — Se llevó a cabo hoy una asamblea plenaria de la Conferencia Panamericana.

En ella fué aceptada una proposición del delegado norteamericano mister Hull, en el sentido de que se celebre una tercera conferencia económica, cuya sede sería Santiago de Chile.

Igualmente se aprobó que la octava conferencia panamericana se reuna en la ciudad de Lima, capital del Perú.

SE APROBARON LOS CINCO PACTOS —

MONTEVIDEO, Diciembre 16. — Durante la asamblea plenaria de hoy, la Conferencia Panamericana aprobó la resolución argentino-chilena, sobre ratificación de los cinco pactos.

Nuevas adhesiones se han recibido para estos documentos, durante el día de hoy.

LA SUPREMA CORTE

La Suprema Corte de Justicia en su acuerdo del día de ayer adoptó las siguientes resoluciones:

Licencias —

Concedió licencia a los Jueces de Paz de Arocena, San Carlos Centro, San Martín Norte y a los empleados Domingo Martínez, Alberto M. Masari, Tomás Taboada, Lorenzo Panero y Vicente Gallstain.

No se hace lugar a una destitución —

La Suprema Corte de Justicia no ha hecho lugar al pedido que ha formulado el Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de la ciudad de Rosario contra el empleado Alberto Aragone por no haber causa para ello según los resultados del sumario levantado.

Recursos resueltos —

En la apelación por casación denegada interpuesta por el doctor Cardozo en representación de doña Rosa Molina en el juicio que sigue contra su esposo José Corte sobre divorcio y separación de bienes la Suprema Corte declara bien denegado el recurso con costas. Igual resolución ha recaído en los juicios Moisés Maskinker contra la Receptoría de Rentas de Rosario, y Compañía de Electricidad apremio, Joaquín Chalita contra Felipe Ayub, sobre daños y perjuicios.

—El recurso de revisión interpuesto por el penado Emilio Stanitzer la Corte lo rechaza en razón de que la causal invocada no encuadra en ninguna de las causales enumeradas en el artículo del Código en lo Criminal.

La Asamblea de Anoche

Se realizó anoche en la Plaza España, la asamblea conque el Comité Leandro N. Alem clausuraba su campaña en favor de la abstención activa y el voto directo. El grabado, nos muestra un aspecto de la asamblea, mientras hacía uso de la palabra uno de los oradores. Mañana nos ocuparemos más extensamente de este acto.



LA LANGOSTA SIGUE COMIENDO

Esto es Cierto; Lo Demás, es Conversación

Venimos hacia la ciudad, ansiosos de la ducha y el lecho; ansiosos también de la luz femenina que embellece las calles. Traemos, estibados sobre los músculos, los centenares de kilómetros que se van traduciendo en número sobre el contador del automóvil. Y mientras las distancias se acortan y la modorra nos invade, distribuímos las miradas entre el camino y los campos que lo bordean.

Conocemos de memoria este espectáculo. Cuando llevamos hacia el campo a algún amigo ciudadano, fué motivo de orgullo para nosotros el complacernos en el continuado alarde de riqueza que surge de las sementeras. Marchar horas y horas, sobre tierras cultivadas. Horas y horas, teniendo siempre, a la derecha y a la izquierda, la promisora visión de los surcos, del trabajo, de la fecundidad.

Ahora, en mitad de la siesta, nuestra antigua ensoñación, se detiene un rato.

Ya no se puede ser optimista. Ya no se puede intentar una sonrisa de triunfo. Asistimos una vez más, al cruel espectáculo que provocan la desidia oficial, la indiferencia de "las gentes de arriba", la sordera de todos aquellos, que nunca quieren oir, porque no les conviene o porque sencillamente, prefieren la comodidad de su voluntaria sordera.

Cuando comenzamos a clamar contra la lentitud y el error de procedimientos que caracterizaban esto que debió ser una vigorosa y definitiva campaña contra la langosta?...

Hace ya dos años. Se había producido entonces la primera invasión de langosta voladora. Y ante las quejas de los agricultores, solo se respondió, después de muchos meses, con una supuesta explicación a la inercia del Gobierno Nacional. No hay barreras.

Se pensó entonces, en comprar barreras. Y cuando fué llevado al Congreso el proyecto de inversión de 15 millones de pesos en barreras, debimos nuevamente señalar el error que se cometía. No eran barreras, por millones de pesos, lo que hacía falta. Era indispensable organizar la lucha en el lugar mismo donde el acridio daba su batalla con ventajas al agricultor. Era indispensable dejar a un lado la burocracia, la enorme máquina inútil de la defensa agrícola e ir directamente hacia el campo, donde la langosta, ajena a expedientes y proyectos, comía sin descansar.



Vista de un rastrojo de maíz, entre Calchaquí y Kilómetro 213. La langosta, ha hecho enormes destrozos. Igual es el estado de otros cultivos, a lo largo del camino.

Nada se quiso hacer, porque era mucho lo que hubiera podido hacerse.

Y después de unos meses, brevísimos, de interrupción en el desastre, la langosta reapareció.

Ahora, era la mosquita la que amenazaba los sembrados. Comenzó el reparto lento de las barreras.

Pero los resultados, han sido una vez más, contrarios a los planes fabricados "allá arriba". Una cosa es teorizar sobre la langosta y otra luchar contra ella, en el campo.

* * *

A mitad de nuestro viaje, estas reflexiones nos han amargado el día. Nos encontramos entre Calchaquí y Kilómetro 213. Frente a nosotros, aparece un rastrojo que es un típico exponente de las consecuencias de la inercia del Gobierno Nacional en la lucha contra la langosta. Un maizal destruído, como otros muchos. El trabajo, las esperanzas, las angustias de los colonos, se han perdido. Todo ha sido inútil. La langosta, creció lentamente, comió cuando chica, devoró cuando grande y finalmente voló.

Mientras tanto, en las calles de Buenos Aires, colocaban afiches con leyendas más o menos literarias, invitando a la lucha contra la langosta.

Hay que suponer que a estas horas, en la calle Florida, cuando el paseo a pie adquiere mayor animación, se lucha denodadamente contra el acridio.

* * *

Pero este país, es un gran país. No se mata la langosta. Pero se invierten millones de pesos en cosas que nos son indispensables, como los submarinos y los últimos aeroplanos, sin contar ciertos viajes antibélicos que no concuerdan mucho con las compras, pero que en cambio, no son nada baratos.

Los colonos, los hombres que producen, aquellos que entregan todas sus energías a la tierra, deben contemplar estas cosas, con una inmensa amargura, con una cruel desilusión.

Nosotros, viajeros a lo largo del camino, rumbo a la ciudad que nos espera con los brazos abiertos, no hemos podido dejar de entristecernos ante la angustia. Más que la pérdida del trabajo y la cosecha, hay algo que duele en todo esto. Es la pérdida del patriotismo, en los hombres que manejan los destinos de la Nación.

SEGUNDA SECCION — El Orden — 24 PAGINAS

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 24 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Domingo 17 de Diciembre de 1933.

EL ETERNO PASO DE TORTUGA

Las Obras Nacionales Para Santa Fe

Una Incorregible Lentitud, Para lo Que Nos Interesa

La Escuela Normal, puede ser un caso más de desidia

MUY PASO A PASO

Las obras públicas, que el Gobierno de la Nación ha tenido o tiene a su cargo en nuestra provincia, y muy en especial en la ciudad de Santa Fe, se han caracterizado siempre por la lentitud con que se llevan a cabo.

Para conseguir que en Buenos Aires se interesen por algo destinado a Santa Fe, se hace necesario que transcurran muchos años de laboriosas gestiones. Al fin de tanto esfuerzo, con el propósito de satisfacer a determinado caudillo político a quien se hace oportuno brindarle prestigios, las obras se prometen. A veces, son proyectadas y comenzadas. También es frecuente que la iniciación de tales obras, se vincule estrechamente con alguna elección.

EJEMPLOS TIPICOS EN LA CIUDAD. —

Abundan en nuestra ciudad, los ejemplos típicos de esto que estamos comentando. El caso más extraordinario, lo constituye sin duda el dichoso puente carretero a Santo Tomé. Hace 27 años que fué comenzado y todavía no pasa de ser un mal terraplen, donde los viajeros exponen la vida y que periódicamente se interrumpe para el tráfico, incomunicándonos por tierra con todo el Sur.

Otro caso, lo constituye el edificio de la Universidad Nacional del Litoral. Ahí está, convertido en una mole de rojos ladrillos, que el tiempo, las lluvias y los soles, van destruyendo poco a poco.

Y el caso actual: el edificio de la Escuela Normal Nacional.

Fué proyectado hace más de quince años. Hubo toda clase de polémicas, alrededor del lugar elegido para construirlo y cuando se aburrieron de discutir, comenzaron a tratar la parte económica.

Después de muchas idas y venidas, se resolvió iniciar las obras.

Hace ya más de un año de esto. Y el ciudadano que siente alguna vez la curiosidad de ir y ver como están los trabajos, observa con estupor que no se ha hecho nada.

A Este Paso, Durará Muchos Años



Como ocurre con todas las obras nacionales en nuestra provincia, como ocurre con ese bendito puente a Santo Tomé, que ha celebrado ya 27 aniversarios, sin estar concluído, con la Escuela Normal Nacional, se está repitiendo el mismo caso. Pasaron 15 años, antes de que el Gobierno de la Nación se resolviera a iniciar las obras. Y ahora, que se han iniciado, avanzan a paso de tortuga. Las obras sirven de recurso electoral, para ubicar gente a la cual después no se le puede pagar. Hay huelgas, interrupciones y mientras tanto, vea el lector, todo lo que se ha hecho... Si de ahí ha de salir una escuela, que venga Zarathustra y lo diga.

UNA EXPOSICION DE ESCOMBROS. —

Es decir, algo se ha hecho. La manzana de terreno elegida, ha sido cercada y dentro se han depositado ladrillos, escombros, materiales de construcción viejos, sacados posiblemente de alguna demolición y algunas casillas.

De día, suele verse a una veintena de trabajadores moviéndose por allí. A veces, los trabajos adquieren más actividad. Cien o doscientos hombres, son ocupados. Pero no se les paga. Y los obreros, se ven obligados, después de tres o cuatro meses de no cobrar, a interrumpir el trabajo.

(PASA A PAGINA 14)

EL LICENCIAMIENTO

BUENOS AIRES 16. — Se ha dispuesto que el licenciamiento de los conscriptos actualmente en las filas del ejército, termine, como máximo el 15 de febrero.

LA CASA ES CARA

Un problema popular que se prolonga

POCA HIGIENE

Es siempre de actualidad ocuparse de la vivienda, la que se destina a la locación, la que alquila el empleado y el obrero. Estamos, pese a lo que en contrario se diga, atrasado en esto en Santa Fe.

Todavía existen los miserables conventillos donde viven muchas familias, careciendo de toda comodidad. Existen todavía las casas viejas y en malas condiciones. Ello se puede constatar con solo realizar una visita no a barrios lejanos sino en pleno centro donde hay inquilinatos en tal estado que dicen, en forma elocuente, que mucho hay que hacer en el sentido que dejamos indicado.

Los ricos propietarios —

Vamos a decir dos palabras en lo que se refiere a los propietarios ricos, los que tienen tres o cuatro edificios que destinan a la locación. Cobran sus buenos alquileres, pero se niegan a realizar ninguna mejora. Todo ello, así lo creemos nosotros, lo ignoran las autoridades municipales, porque hasta ahora lo miran con indiferencia. Son los que están en condiciones de hacerlo los que deben tener sus edificios en las condiciones debidas ya que cobran altos alquileres y exigen buenas garantías.

Hasta baños faltan —

Hay conventillos donde, como al iniciar estas líneas lo

(Pasa a Pág. 14)

Los Acopiadores de Cereales se Muestran Indecisos

HAN SOLICITADO CONSEJOS

La Situación en Que se Hallan, y Una Opinión Sana

"Los decretos son siempre esperanzas y no realidades", dice una respuesta

LA CONSULTA

Un núcleo de acopiadores ha hecho la siguiente consulta al señor Dassoy, gerente del Centro de Acopiadores de Rosario: "Desorientados, rogámosle explicarnos alcances últimos decretos, aconsejándonos como obrar mejor. Abundando rindes, urge venta trigo, diga si conviene liquidar con Junta o Exportador?

La gerencia de dicho Centro ha contestado a vuelta de correo esta consulta en los términos que por ser de actualidad trasmitimos a nuestros lectores de la campaña, son consejos emanados de una entidad que conoce a fondo las necesidades del colono y acopiador en estos momentos de incertidumbre:

Dice el señor Dassoy: "Los decretos son siempre esperanzas y no realidades. La recepción del cereal por la Junta es de "plazo indefinido". Ustedes, con galpones para cien mil bolsas, o tendrían que parar las compras y recibos al colono o hacer nuevos galpones o depositar planchadas, con todos sus inconvenientes y riesgos, aparte de los ingentes desembolsos que todo esto exigiría imperativamente. La diferencia del precio básico o mínimo de ayuda al agricultor qué quiere asegurarse, concluiría por presentarles una carga mucho mayor que esa diferencia y de sus alcances económicos en general, asusta lo que podría derivarse de un almacenaje o estancamiento de 8-6 o más meses, por obligada necesidad o circunstancias imprevistas. El acopiador tiene que sacar de la cosecha del colono todos los gastos habidos y por haber y su propia ganancia. Una mercadería congelada y apta, por vicio propio y por acción del tiempo y de las plagas, como ocurre con los cereales, (el maíz especialmente) requiere el traspilaje repetido, en casos de fermentaciones por descuidos en la clasificación del cereal o por otras causas y las mermas y el gasto de esta manipulación, sin contar las pérdidas por avería o destrucción total, podría alcanzar pavorosas proporciones.

Sin nada concreto en el plazo de la recepción y pago íntegro, por saldo, de los productos vendidos, no aconsejaríamos contemplar el negocio, con mucho que de buena (o mala) fe, escucharan ustedes decir en sentido contrario. El patriotismo hay que dejarlo a un lado —es en la práctica función de la palabra escrita o hablada y "de bolsillo", como debe serlo para el comerciante universal.

No nos anima en esta consulta nada en contra de la Junta, ni de los decretos. Consideramos una seria obligación de responsabilidad moral, aclarar las cosas, dejando a cada cual la decisión de lo que convenga. Es indudable que entre no hacer nada y hacer algo, el gobierno habría acertado con los decretos, aunque al final la cuenta resultara todo una sorpresa. Por lo pronto la vida en la campaña surge y en la brega de los grandes intereses que revolucionan las medidas del gobierno para defender o no al agricultor, se pondrá en activo movimiento el circulante estático bancario y la desocupación encontrará en el "manteo" del cereal —cargas, descargas, estivajes, pesajes, etc.— que benefician o lesionan esos decretos, algún alivio o remedio.

La satisfacción de que no se trata de un caso de guerra que mata la gente y que todo se puede arreglar con dinero papel, de precio o valor más o menos convencional, distingue al actual gobierno y lo disculpa de sus errores, si por error llegara a salvar a los verdaderos colonos de la voracidad mercantil o monetaria de sus intermediarios, desde el terrateniente hasta el exportador; del conglomerado de las fuerzas vivas de la nación que los decretos consultan y amparan individual o colectivamente. El hecho de las protestas, por elegantes y justificadas que fueran, nunca probarían la deliberada mala fe de los autores de esos decretos y el sacrificio en dinero que ellos importaran, tienden siempre a contribuir en ayuda del campo.

¿Volverá a Florecer el Imperio en Austria?

Es posible que la ambición de Zita y el temor del pueblo al hitlerismo lleven al trono al archiduque Otto, que va a cumplir a los 21 años

Por: Milton Bronner.

Londres, noviembre de 1933.

Otto de Hapsburgo, archiduque por herencia, rey por educación e infatigable aspirante al doble trono de Austria Hungría se aproxima a su 21o. cumpleaños con muchas más esperanzas de las que ha podido alimentar en su vida. Porque el tiempo, las circunstancias y la ex emperatriz Zita, su madre, han estado trabajando incansablemente en su favor.

El tiempo ha suavizado los odios que la guerra levantara contra la familia Imperial de los Hapsburgo. Las circunstancias han convertido ahora a Austria en terreno más propicio que en ningún momento desde 1918, para cualquier maniobra realista. Y la madre de Otto, la ex emperatriz Zita, ha estado moviendo los títeres con mano maestra.

Zita ha de figurar en la historia como una de las más notables figuras de estos tiempos. Borbón-Parma de nacimiento, su abuelo, el Duque de Parma, fué asesinado y su padre exilado cuando contaba once años. Zita se educó en la escuela de la adversidad y la pobreza, á pesar de lo cual llegó a brillar, aunque por corto tiempo, como Emperatriz de Austria-Hungría. Poco después de llegar a semejante altura, se encontraba nuevamente pobre y exilada.

Pero en el corazón de esta pequeña y delicada mujer hay una llama que no la deja descansar. Dos veces empujó a su esposo, entonces expatriado, a intentar la reconquista de su trono, haciendo frente a los peligros a su lado y compartiendo el exilio con él. Fallecido su esposo, Zita secó sus lágrimas y se dedicó por entero a la ardua tarea de preparar a su hijo mayor Otto, para que un día ocupara el trono que había sido de su padre. Para ella Otto es y será siempre rey. Cuando el muchacho cumplió los 18 años, Zita congregó a todos los miembros de la familia Hapsburgo en su residencia de Bélgica, para que rindieran homenaje y pleitesía a su Emperador y Rey.

No hace mucho, Zita ha estado pasando una temporada en Roma y en la ex capital italiana, sentada en un trono dorado que se improvisó al efecto, recibió a numerosos legitimistas austriacos y húngaros que fueron a visitarla. Pero hizo más todavía: intentó concertar la boda de su hijo con la princesa María, de los reyes de Italia. Según los rumores que circulan, parece que dicha boda es muy probable. La pequeña María no tendrá nada que decir en el asunto, naturalmente, pero las princesas están acostumbradas a esa manera de hacer las cosas.

Arriba, la exemperatriz Zita y su hijo el archiduque Otto, posible rey de Austria. Abajo, en el círculo, la princesa María de Italia, con la cual Zita quiere casar a su hijo.

El tiempo ha producido inexplicables cambios para los ex soberanos de Austria-Hungría. Hace solo dos años, parecía que, si Otto llegaba a ser rey algún día, lo sería seguramente de Hungría. Como se sabe, Hungría se llamaba reino y el almirante Horthy era el regente de la corona. Las costumbres húngaras, las viejas pragmáticas y la sangre real de Otto parecían convertirlo automáticamente en rey aunque sin corona. En cambio Austria se le presentaba como imposible, porque no solo era ya una república, sino que en 1919 se habían aprobado leyes despojando a los Hapsburgo de sus posesiones y privándoles de todo derecho a ser soberanos del país.

Pero el año 1933 ha visto a los hitleristas tratando, por toda clase de medios violentos, de obligar a Austria a convertirse en parte de la Alemania nazi. El canciller Dollfuss se consagró como el hombre del momento al resistirse tenazmente a esas tentativas. Francia se muestra decididamente enemiga de la anexión de Austria a Alemania, que ésta desea para engrandecer su territorio. Italia se opone igualmente, porque Mussolini no quiere tener a Alemania por vecina. Y en estas circunstancias, los estadistas vuelven sus ojos ahora a la posibilidad de llevar a Otto al trono Imperial de Austria. Con lo cual, probablemente, los planes de Hitler quedarían destruidos para siempre.

El "mal menor" —

Dollfuss no se opone por cierto a una restauración del reinado de los Hapsburgo, en la cual él ocupará el cargo de jefe del gobierno. Su vicecanciller, el Mayor Fey, es un ardiente partidario de Otto. Pero quedan todavía muchas vallas, tanto internas como externas que salvar. En Austria los nazis y los socialistas, cada uno en su extremo, se oponen a la monarquía, aunque no sería difícil que los socialistas accedieran a la coronación de Otto, considerándola como el "mal menor", comparado con Hitler.

En el extranjero, las grandes potencias no son ya tan adversas a la restauración como antes, pero es posible que los obstáculos estuvieran a cargo de Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania, que en el pasado declararon que prefieren ir a la guerra antes que permitir a los Hapsburgo reinar otra vez. Temen que Otto, en el trono de Austria, sea el primer paso de una nueva dinastía de la citada familia en Austria-Hungría, ya que a su coronación en Austria seguiría la de Hungría y a ésta la tentativa de recuperar territorios austro-húngaros que les fueron cedidos a dichas potencias por los tratados de paz.

Quién es Otto —

Desde su nacimiento Otto se ha revelado poseedor de una mente despejada y de una belleza física que le permite considerarse como el príncipe más hermoso y romántico del mundo actual. Pero paralelamente a esas condiciones, los hados le cargaron de amarguras.

Nació en el castillo de Wartholz el 20 de noviembre de 1912. Su padre era entonces solamente mayor del ejército austriaco y uno de los numerosos archiduques. Las balas que dieron muerte al archiduque Fernando, heredero del trono austro-húngaro, en Sarajevo, el 28 de junio de 1914, originando la guerra mundial, llevaron repentinamente al padre de Otto a la categoría de heredero de la corona.

Cuando Otto tenía cuatro años, la muerte de Francisco José llevó al trono al archiduque Carlos y Otto se convirtió en príncipe heredero. Desde las ventanas de su palacio, el niño vió a los jóvenes de su país marchar a la guerra cantando. Y desde las mismas ventanas vió regresar, a los que regresaron, silenciosos y mutilados.

En 1918, a la edad de seis años, Otto pudo contemplar el pavoroso espectáculo de Viena en pleno terror revolucionario. La familia salió de la capital y después de pasar un breve tiempo en un castillo huyó a Suiza.

Después se inició una peregrinación que los llevó de un lugar a otro. Separado de sus padres, le llegaron un día noticias de que ambos habían sido capturados al intentar una contra-revolución que les devolviera el trono perdido y que habían sido llevados prisioneros con destino desconocido. Por fin Otto fué llamado a la isla de Madeira, donde se hallaba exilado su padre enfermo.

El 27 de marzo de 1922, a la noche, el pequeño Otto fué llevado a la habitación donde su padre recibía los Santos Sacramentos y cuatro días después asistió a la muerte de su progenitor.

Nuevamente empezó el deambular de la perseguida familia. Un castillo en Bilbao, otro en San Sebastián, una pequeña casa en Lequeitio, y por fin, los estudios de Otto en la Escuela de Clairvaux, Luxemburgo. Más adelante, nueva mudanza al castillo de Steenockerzeel, en Bélgica, para que Otto pudiera asistir a las clases en la universidad de Lovaina, de las cuales rindió exámenes brillantísimos.

Ahora Otto está preparado para cualquier eventualidad: hasta la de un trono. Y a conseguirlo dedica su vida, respaldado, como lo ha estado siempre, por la incansable y admirable madre, la ex emperatriz Zita.

Mas Renuncias se Anuncian Ahora en Buenos Aires

LA PLATA 16. — La situación política dentro del conservadorismo bonaerense se presenta cada vez más tirante, contra lo que se esperaba.

En efecto, después de la dimisión obligada del Ministro de Gobierno, la corriente de acuerdo con la cual éste obraba en la política y en el gobierno de Buenos Aires, tiende a retirar su apoyo al señor Martínez de Hoz.

Así es como se anuncian nuevas e importantes renuncias, de funcionarios que se hallaban identificados con el doctor Avellaneda y que se niegan a aceptar la nueva política, según parece más temperante, que se les quiere imponer.

Hoy han renunciado el jefe de Policía, el director general de Escuelas y otros funcionarios de no menor importancia.

En cuanto al nuevo ministro de Gobierno se anuncia que asumirá la cartera el lunes próximo, creyéndose que entonces se producirá un verdadero desbande en el elenco de dicha repartición.

Premio Nobel



Según se asegura, el premio Nobel de Física para 1932 será otorgado a Percy William Birdgman, profesor de la Universidad de Harvard, Estados Unidos

MAS SOBRE LA PRIMERA BIBLIOTECA

Datos Complementarios que Entregan Este Honor a Coronda

En 1873, la Biblioteca Era Una Institución de Vida Próspera y Segura

Algunos recuerdos históricos, de mucho interés para el conocimiento de nuestra cultura

ESFUERZOS POPULARES

En mi primer trabajo he procurado demostrar que la instalación de la primera Biblioteca Popular de Coronda data desde hace setenta años, pero como su origen, en cierto modo, es de carácter oficial, creo necesario completar mis afirmaciones agregando algunas referencias cuya constatación obra en registros oficiales y muy particularmente en el "Boletín de Bibliotecas Populares", órgano informativo de la Comisión Protectora creada por la Ley No. 419, en cuya primera presidencia actuó el señor Palemón Huergo.

Esta ley, tan sabia y previsora, se difundió con la rapidez de [illegible] por todo el país, y los gobiernos de las provincias dictaron sendos decretos de adhesión, promoviendo agitaciones entusiastas en las poblaciones más densas. El gobernador de Santa Fe, doctor Simón de Iriondo, dictó un decreto, refrendado por su ministro, doctor Aureliano Argento, el 20 de abril de 1871, en el que designaba juntas de vecinos de los más caracterizados social e intelectualmente, a quienes encargaba los trabajos preliminares de propaganda, recolección de fondos y demás elementos necesarios para el mejor cumplimiento de la Ley. Las ciudades y villas más importantes con que contaba nuestra provincia entonces, eran Santa Fe, Rosario, Coronda, San José (Rincón), S. Lorenzo, Esperanza y San Carlos. Para la primera fueron designados: el Rector del Colegio de Jesuitas R. P. Salvador, Dr. Luciano Torrent, D. José M. Echague y doctor Manuel D. Pizarro. Para la segunda: D. Federico de la Barra, Dr. Manuel Tristani, Dr. Milcíades Echague y doctor Desiderio Rosas. Para la tercera (Coronda): Dr. Servando Gómez, Pbro. D. J. Garcilazo y D. Bernardino López. Para la cuarta: D. Miguel López, D. Honorio Puig y don Emilio Sola. Para la quinta: D. Ramón Araya, D. Baltazar Ponce y D. Manuel Otero. Para la sexta: D. Guillermo Lehmann, D. R. Torres y D. Isaac Trombert y para la séptim a(San Carlos): D. Tomás Lubary, D. Enrique Vollenweinder y D. Pablo Perret.

En honor a la verdad, fueron Santa Fe y Santiago del Estero las provincias que figuraron con menor número de bibliotecas fundadas.

En otras, había más poblaciones densas y viejas que permitieron una propaganda eficaz. Entre nosotros, la mayor parte de los centros de población eran colonias nuevas, diseminadas en el territorio. El decreto citado lo prueba, al incorporar al núcleo de ciudades y villas nada más que a Esperanza y San Carlos, las dos colonias más prósperas y con mayor número de habitantes, quienes, en su inmensa mayoría no hablaban el idioma del país. Esta circunstancia, bien digna de tenerse en cuenta, motivó un cambio de notas entre el señor Lehmann y el Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas, señor Huergo, en las que el primero explicaba el grave inconveniente con que se tropezaba al dotar a la biblioteca con obras en castellano puramente, pidiendo se le autorizara a adquirir también libros en alemán, pues, era el idioma de la mayoría de los pobladores de Esperanza. Un pedido análogo hizo don Manuel Nickis con respecto a S. Carlos (de donde era también Juez de Paz), dado que la casi totalidad de sus habitantes hablaba el italiano. La Comisión de Bibliotecas tuvo necesidad de autorizar la provisión de libros en dichos idiomas.

En mayo de 1873, la Comisión designada por el gobierno ya había dado cima a sus trabajos, entregando la administración de la Biblioteca Popular de Coronda a su primera Comisión Directiva.

En el informe elevado al Ministro doctor Avallaneda por la "Comisión Protectora de Bibliotecas Populares" (página XXIV, Punto VII del B. de B. P.) fechado el 30 de junio de 1873, dice lo siguiente: "En la provincia de Santa Fe, se ha fundado recientemente una biblioteca. El Presidente de la Biblioteca Popular de Coronda nos ha dirigido la siguiente nota, comunicándonos esta noticia". La ciudad de Coronda es la capital del importante Departamento San Jerónimo y su población asciende a 1245 habitantes". "Membrete: Biblioteca Popular de Coronda". "A la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de la República". "Coronda, mayo 8 de 1873". "Los que suscriben, miembros de la Comisinó Directiva de la Biblioteca Popular de Coronda, tienen el honor de dirigirse a esa Honorable Comisión, acompañando a la presente una letra por la cantidad de cuatrocientos pesos fuertes, endosada por nosotros a favor de esa Comisión y en contra del señor D. Juan V. Gallicio, de esa plaza: Incluimos al mismo tiempo los Estatutos que deben regirnos y el catálogo de las obras que hemos creído conveniente. En su consecuencia, esperamos la cooperación de esa H. Comisión, para que a la brevedad posible nos remita las obras indicadas en el catálogo. Dios guarde a Ud. Servando Gómez, Vice Presidente; Esteban Fontanarroza, tesorero; Pedro Larrechea y B. López, vocales; José B. López y Guillermo José de Altube, secretarios".

Esta comunicación, primera que enviaba la Comisión de la Biblioteca Popular a la Comisión Protectora, está firmada por el Vice Presidente señor Gómez y demás miembros componentes pero no lleva la firma del titular en la presidencia. Me inclino a creer que el ciudadano designado para ejercer tan alto cargo lo renunciara de inmediato, como también el de miembro de la misma, puesto que no figura su firma en la nota que se ha transcripto. En este supuesto, el Presidente habría sido el Cura Garcilazo, designado por el decreto del gobernador Iriondo, y quien habría declinado sus funciones en vista de las grandes tareas que pesaban sobre su parroquia, tan extensa entonces, que apenas si le dejarían el tiempo indispensable para llenar cumplidamente su misión sacerdotal. Como el fallecimiento del señor Gómez se produjo por esa época, entraría a ejercer el cargo el vocal don Pedro Larrechea quien ha firmado los diplomas de los socios como puede verse en el facsímil del otorgado al señor José B. López, el 13 de agosto de 1874.

Quedan aún algunas personas de buena memoria, viejos vecinos de Coronda que podrían informar al respecto, tales como los señores don José Romagnoli, don Luis Quilici, don Angel Berra, don José María Cánepa, don Pedro P. Giménez; y en Gálvez entre otros, don Juan Parma y don José D. Questa.

En el Boletín citado (Punto XVII, página LIX), figura como ingresada el 23 de mayo de 1873, una partida de cuatrocientos pesos fuertes enviada por la Biblioteca Popular de Coronda. En el mismo volumen, se registra el informe elevado al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación (Boletín No. 5), correspondiente al segundo semestre del mismo año. En las págs. CXXXIV y CXXXV hay un cuadro general estadístico de las Bibliotecas Populares en el que, refiriéndose a la de Coronda, nos hace conocer estos datos interesantísimos:

Provincia: Santa Fe.
Biblioteca: Coronda.
Fundación: Octubre, 1873.
Volúmenes encuadernados: 400; volúmenes a la rústica: 64; total: 464.
Valor estimado de los volúmenes:
Encuadernados: 814 pesos fuertes; A la rústica: 88 pesos fuertes; total 902 pesos fuertes.

Esto quiere decir que la biblioteca era valiosa para aquellos tiempos. La que se instaló en Santa Fe tenía solamente 750 volúmenes que costaron 1323.80 pesos fuertes y la del Rosario 2292 cuyo valor fué de 3078 pesos de igual moneda; pero ésta se formó sobre la base de la biblioteca particular del Canónigo doctor D. Martín de Piñero, quien hizo expresa donación de la misma para tal fin.

En las páginas CXXXVI y CXXXVII se consigna la estadística, por meses, de los asistentes al salón de lectura, los que se distribuyen así:

Mes de octubre: 10
Mes de noviembre: 12
Mes de diciembre: 8
Total: 30.

Más afortunada fué en lo referente al pedido de libros a domicilio que asciende a 28, 40 y 60 respectivamente.

Es indudable que entre las causas que produjeron escaso entusiasmo y restaron calor a la novel institución condenándola a una vida lánguida, no serían las menores la reducida cantidad de lectores y la calidad de las obras elegidas. ¡Que iban a leer obras monumentales, en gruesos y elegantes volúmenes como ser: Historia Universal, Historia de los Estados Unidos, Historia de España, Historia del Consulado y del Imperio, la Biblia, etc.: obras todas de autores eminentes y de universal nombradía, cuyos asuntos no eran los que podían interesar ni mucho menos estar al alcance del escaso número de alfabetos con que se contaba, en una época —felizmente ya concluída— en que la escuela no había aún desempeñado su función primordial? Los libreros de Buenos Aires, es claro, hicieron su agosto vaciando sus estantes que estaban repletos de todas estas obras muy leídas en la Capital Federal, porque era un centro de cultura superior; pero Coronda necesitaba otra clase de libros, Libros "que agredieran" según la feliz expresión de Pizzurno.

Todas las semillas no producen por el sólo hecho de sembrarse; es menester conocer el suelo donde se arrojan y estudiar sus múltiples condiciones, tarea que corresponde a los entendidos, a los técnicos. Por otra parte, no hay conquista, cualquiera sea su naturaleza, que no exija un período de previa preparación para imponerse. Lo que ocurrió a nuestra Biblioteca también les ocurrió a las de Santa Fe y Rosario, a su tiempo. Se transformaron, desaparecieron como entidades de la Ley 419 para albergarse en centros culturales y de beneficencia. Felizmente, en el día en que vivimos, todas realizan su misión de verdadera democracia, muy especialmente en favor de nuestra juventud estudiosa.

No me ha llevado al escribir estas líneas más sentimiento que el de estricta justicia, ni más anhelo que el de establecer la verdad.

La posteridad debe concretarse en el reconocimiento y aplauso de las presentes generaciones respecto de aquellas que engendraron el bienestar de que disfrutan, que a su tiempo el futuro se encargará de pagarles en igual moneda. Muy merecidos todos los homenajes que se tributen a los que fueron parte en una obra de beneficio colectivo, desaparecidos ya del escenario de la vida; pero sin exclusivismos irritantes. Al César lo que es del César.

A la Comisión Directiva de la "Biblioteca Popular Coronel José Rodríguez" le queda un deber que puede y debe cumplir, porque es sagrado: exhumar del olvido y conceder el honor del bronce inmortal a la primera Comisión Directiva de la Biblioteca Popular de Coronda que fué entregada al servicio público en el mes de octubre de 1873. Se lo pide quien, por razones de muy estrecho parentesco con la biblioteca actual, se considera con derecho a ello; porque es un corondino que, si bien es cierto que reside en Rosario, vive en Coronda. Errare humanun est.

EUDOCIO S. GIMENEZ.
Rosario, diciembre de 1933.

Un Documento Interesante

Biblioteca Popular de Coronda

La Sociedad BIBLIOTECA POPULAR DE CORONDA reconoce como socio Contribuyente al señor Don José B. López

Coronda, 13 de Agosto de 1874

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Reproducción de un diploma de socio contribuyente, de la biblioteca popular de Coronda, extendido en el año 1874, a nombre del señor José B. López.

Dirigente Mexicana



Una de las figuras más prominentes en el movimiento femenino de México es la señora Amalia Castillo Ledon, escritora de mérito y esposa del ex gobernador del estado de Nayarit

Club Estudiantes Unidos





La comisión directiva del Club Estudiantes Unidos, de Vera, y los trofeos ganados por dicha institución, durante el tiempo de su meritoria y exitosa actuación en la zona norte de nuestra provincia, donde goza de grandes simpatías y prestigios.

Cambios a Oro

Manera para determinarlos

A pesar de la abolición en estos días, de las cotizaciones de los cambios a oro, son muchos los entes, Bancos, empresas importadoras, etc., que se interesan de esa forma de valuación de las monedas extranjeras. Damos aquí los cálculos para obtener los cambios a oro, deduciéndolos de los cambios a papel.

1o. — Sobre Italia, Francia, Alemania, España, Bélgica, Suiza, Holanda, Austria, Checoeslovaquia, Dinamarca, Japón, Noruega, Suecia, Portugal, Brasil, etc.: se divide el número fijo227,2727 por el cambio a papel. Ejemplo: cambio sobre Italia a papel 25.80 (o sea 100 liras corresponden a pesos 25.80 m|l), ¿Cuál sería el cambio a oro?

Respuesta: 227,2727: 25.80 es 8.10 cambio oro (o sea 1 peso oro sellado corresponde a liras 8.10).

2o. — Sobre Inglaterra se divide el número fijo 545.4545 por el cambio a papel. Ejemplo: cambio a papel sobre Londres 14.78 (o sea 1 libra esterlina corresponde a pesos 14.78 m|l). ¿Cuál sería el cambio a oro?

Respuesta: 545,4545: 14.78 es 37 cambio oro (o sea 1 peso oro sellado corresponde a 37 peniques).

Notas: — El número fijo 545,4545 es el cuociente de 240 por 0.44. En la división susodicha después de los enteros resultan casi siempre los decimales de peniques; éstos se convierten en fracciones de peniques (mitad, cuartos, octavos, etc.), en la forma común de costumbre; pero sería más práctico dejar los decimales, como en la misma Inglaterra se usa desde hace mucho tiempo para algunos artículos; por ejemplo, en Liverpool se cotizan los algodones por libra en peniques y centésimos de peniques.

3o. — Para Estados Unidos y el Uruguay, se multiplica el cambio papel por el número fijo 0.44. Ejemplo: cambio a papel sobre Estados Unidos 310 (o sea 100 dólares norteamericanos corresponden a pesos 310 m|l.) ¿Cuál sería el cambio a oro?

Respuesta: 310: 0.44 es 136.40 cambio oro (o sea a 100 dólares norteamericanos corresponden pesos 136.40 oro sellado).

Secretario



El secretario de la Jefatura de Policía de Vera, en su mesa de trabajo

Trabajando



En 1909 Selma Lagerlof obtuvo el premio Nobel de literatura. Hoy, cumplidos ya los 75 años de edad, la distinguida escritora sueca sigue produciendo con un gran vigor mental

LA EXPORTACION SOLO OPERO EN LINO DURANTE LA ULTIMA SEMANA

Está Esperando el Pedido de Auxilio de Todos Los Años

En Todas Partes Se Observa Como Actúa la Junta

Continúan los primeros pasos inciertos que fueron la característica de la innovación

LOS MONOPOLIOS

Trigo. — Paralizada la exportación completamente, ofreció durante la semana que termina entre 5.10 a 5.20 por base de 80 kilos. Las ventas en gran escala las anotaba, por supuesto, la Junta de Granos a $ 5.50, habiéndose realizado por parte del gobierno, en Santa Fe, operaciones de gran tonelaje a este precio.

Por el momento el trabajo de la Junta se concreta a anotar las ventas de los corredores; las órdenes de recepción todavía no se han generalizado y es de esperar que la semana entrante ya entrará en actividad la mercadería disponible. Entonces hemos de ver si habrá o no tropiezos de importancia para el desenvolvimiento de las operaciones ya anotadas.

En trigo viejo se hace algo con la exportación y algunos molinos.

Los trigos flojos, el "Favorito" y el "San Martín", han encontrado colocación en la exportación a 20|25 centavos menos que los de fuerza. La Junta no los toma a ningún precio.

Maíz. — Paralizado. Las ofertas en plaza también escasean grandemente. La exportación cotiza entre 4.10 a 4.15 con pocas operaciones. La Junta cotiza 4.20 pero no tiene ofertas de bulto. Las últimas lluvias mejoraron muchas sementeras. Se espera un buen rendimiento en la nueva cosecha, por lo cual es de esperar que los precios directos de la exportación han de aflojar con el tiempo.

Lino. — Todos los días que pasan, se llega a la certidumbre de que el país acusará una cosecha bastante pobre en el oleaginoso. Los cálculos oficiales nos dan un rendimiento de un millón trescientas mil toneladas de lino, contra casi dos millones de hace dos años. Estas cifras no son auténticas aún. Es creencia general de que no llegaremos a un millón de toneladas y si de esta cantidad se tiene que reservar la semilla y consumo local, unas 300 mil toneladas, resultará esta campaña de lino un desastre mundial.

De ahí que la exportación, sin fijarse ya en los precios básicos del gobierno, paga arriba de estos precios y pagará seguramente con el tiempo, precios más elevados que los actuales, desde el momento de que las ofertas han de escasear día a día. Conviene, pues, tener mucho tino en las ventas y aguantar lo más posible, antes de aflojar a los precios actuales.

Mercado en general. — La exportación no operó durante toda la semana sino exclusivamente en lino. Por trigo no demuestra ningún interés. Está esperando que las estaciones se abarroten de mercadería y que se les pida el "auxilio" de última hora, cuando tengamos el agua al cuello. Los gerentes de las casas exportadoras han sido llamados a Buenos Aires por sus superiores, han sido instruídos en el sentido de que para el caso que se reciban órdenes de entregas, estas recepciones deberán hacerse a punta de calador. Es decir, con todas las exigencias posibles y en un todo de acuerdo a los articulados estrictos de los boletos de compra y venta. Se quiere conseguir con esto, cansar al acopiador o colono y obligarlos en esta forma a que vendan aún más barato, pero directamente al exportador. Son maniobras del monopolio, que muy bien podrían resultarle beneficiosas, siempre que el gobierno con tiempo no encuentre como defenderse.

Las estaciones ya están llenándose de mercadería disponible. El exportador está de brazos cruzados. La Junta ya pasó algunas órdenes a molinos y a una casa exportadora inglesa, pero en proporciones tan mínimas que nada ayudará para la descongelación de las fuertes entradas de las colonias.

Esta situación, que se pone día a día más peligrosa, obligará a muchos vendedores a desistir de la Junta y entregarse de lleno al monopolio. Al fin y al cabo, los 25 o 30 centavos más que paga la Junta, no los salva de los perjuicios que les ocasiona la paralización completa de sus entregas.

La Junta trabaja activamente en Santa Fe: compra enormes toneladas en papel, pero pierde la cabeza y no encuentra los medios indispensables para llevar a la práctica las entregas y los pagos, en la forma que tan sabiamente lo sabe hacer el monopolio. Estos inconvenientes eran de preverse y parece que ya son una realidad.

El monopolio al hacerse cargo de algunos boletos de la Junta, impone procedencias. Es decir, elige los mejores trigos de fuerza y color y deja al gobierno que se las arregle con las procedencias de calidades que no son de su agrado.

En esta forma, Bunge y Born, por ejemplo, asegura sus buenos trigos para el Brasil, en donde surte todo el consumo con sus molinos propios y deja para los molineros locales o algunos molineros ingleses, que se han presentado ya en plaza, la mercadería de tipo exportación.

Por otra parte, parece que la Junta en Buenos Aires está en pleno tren de organización. El inconveniente más serio para la buena marcha de sus operaciones consiste en la falta de depósitos para recibir la mercadería y este inconveniente puede serle fatal y hacer fracasar toda buena intención del gobierno. También hay muchas quejas por las dificultades en los pagos. El colono o el acopiador, está acostumbrado a la rapidez en la liquidación de sus mercaderías. La Junta antes de largar un centavo, exige prendas seguros, mercadería disponible en las estaciones, garantía de pagarés de los corredores intermediarios, en fin, un cúmulo de exigencias, con lo cual no se conseguirá más que encaminar las ventas a la exportación directamente, prescindiendo de las ventajas de algunos centavos más o menos, que por otro lado se pierden en la mora y espera de las entregas.

Es que organizar la compra y venta del cereal, implantar la exportación de nuestras cosechas, no es posible improvisarla en días. Nuestras casas exportadoras han necesitado casi medio siglo para llegar a la perfección actual y dominar, no solamente la organización de nuestra exportación, sino también la organización de la colocación en los países consumidores de toda nuestra producción, que es quizás hoy en día el problema más difícil para la Junta.

De todas maneras, es de esperar que estas dificultades han de ser pasajeras. Es necesario estar con el gobierno por el momento. No entregarse al monopolio, pues, las consecuencias, si se facilitan las maniobras del trust, podrán ser fatales para la economía del país.

Bolsas Vacías. — Estacionadas en el precio de 28 y medio centavos, pego contra guía, se han mantenido durante la semana que fenece. Estas bolsas le resultan al colono arriba de 30 centavos, pues, el precio que cotizan las fábricas son puestos vagón Buenos Aires.

Se espera una alza, para fines del corriente mes, salvo que el gobierno, por intermedio de la Junta, tome cartas ante los fabricantes unidos.

Ya parece que la Junta trata de comprar trigos a granel, quedándose con las bolsas para revenderlas a precios más equitativos.

Mercado de Títulos de Renta. — Tranquilo ha pasado la plaza en los papeles del estado. Algunas partidas de la Ley provincial 2260, han pasado de mano al precio de 62 por ciento y otras, de la Ley 2157, al 83 por ciento.

Los de la Ley No. 2036, en dólares, se han realizado varias partidas al precio de 1.40 nominal por dólar, incluso cupón vencido y en moratoria.

En Empréstito Patriótico hay vendedores al 90 por ciento y en Cédulas Hipotecarias y convertidas, al 92 por ciento. Los compradores ofrecen de dos a tres puntos menos.

La Labor Cumplida por el Congreso Pedagógico, que Esta Sesionando en Coronda

Tienen singular interés, algunos puntos considerados en las últimas reuniones

SINTESIS DE LA LABOR DESARROLLADA

"El sistema de escritura Braille para ciegos". — El trabajo que sobre este tema presentara la señora Margarita G. de Feno, mereció la siguiente resolución. En las horas de trabajos libres de los grados superiores del curso de aplicación, se permite el aprendizaje y se estimule la práctica en el hogar del sistema de escritura Braille para ciegos.

"Bibliotecas psicopedagógicas". — El trabajo que sobre este tema presentara el señor Alberto Kahl.

Art. 1o.) Aprobar la idea que informa el proyecto por estar encuadrado dentro de los trabajos presentados por los señores Dr. J. A. Belfiore, E. Guibert, señorita Laura Pfahl y G. Kahl, aconsejando que se incluya el nombre del autor de esta ponencia en el proyecto sobre laboratorio de psicopedagogía aprobado en su oportunidad.

"Disciplina escolar". — Del señor Antonio Burgos.

Art. 1o.) Dar al niño el máximo de libertad que terminará donde empieza el derecho de los demás.

Art. 2o.) El maestro adoptará como medio disciplinario aquel que prepare al niño para el autogobierno.

Art. 3o.) La escuela buscará el principio de unidad didáctica sobre cuyas frases descansa también la disciplina.

Teatro infantil". — del señor Raafel F. Figueroa.

Art. 1o.) Propiciar la creación de teatros infantiles:

a) En todas las escuelas normales provinciales.

b) En las principales escuelas del H. Consejo de Educación que funcionen en poblaciones importantes de la provincia.

c) En las escuelas fiscales de Santa Fe, y Rosario que funcionan en barrios obreros importantes.

Art. 2o.) Los teatros infantiles tendrán un escenario portátil y funcionarán de preferencia en los barrios apartados de las ciudades o poblaciones.

Art. 3o.) La finalidad de los teatros infantiles son:

a) Hacer del niño el actor y el espectador.

b) Aproximar al niño escolar y al no escolar, haciendo a este último que tome parte en las representaciones.

c) Llevar la diversión y la alegría a los niños de hogares pobres, de hogares humildes.

d) Propender a educarlos mediante: charlas amenas y de fácil comprensión, en las que intervendrán niños, maestros, alumnos maestros, padres, médicos, dentistas, etc. con cintas cinematográficas elegidas exprofeso, con cuentos y lecturas interesantes, etc.

"Organización de laboratorios, museos y cinematógrafo escolar". — De la señorita Emilia Huarte.

Art. 1o.)) Que las escuelas dispongan d2 laboratorios, donde los alumnos encuentren todos los materiales para realizar sus experiencias y libros apropiados para satisfacer su actividad cuando esta se oriente en procura de una ampliación de conocimientos.

Art. 2o.) Que aparte de las salas de geografía, historia, etc., se organizará, mientras no se disponga de mejores medios, un común laboratorio de ciencias naturales y fisicoquímicas.

Art. 3o.) Que el Ministerio de Instrucción Pública corra con los gastos primordiales en estos laboratorios y fije una partida mensual para reposición y ampliación del material de trabajo.

Art. 4o.) Que como complemento para el estudio de la biología se propenda a la formación de jardines botánicos de ejemplares de la región.

Art. 5o.) Que en todas las escuelas se tienda a la formación de museos personales.

"Profesorado de declamación para maestras normales". — De la señorita Alcira Olivé.

Art. 1o.) Propiciar la creación de una cátedra de declamación para la enseñanza de esta materia, que recorra las escuelas normales de la Provincia.

Art. 2o.) Fomentar el cultivo del idioma en su más alta expresión de belleza por medio de la declamación dramática en prosa y verso.

Art. 3o.) Organizar en las escuelas primarias festivales de arte bajo uncontrol estricto y riguroso que garantice la buena orinetación estética.

Art. 4o.) Organizar concursos literarios con premios en dinero a fin de interesar a los escritores del país para que produzcan obras de teatro adaptables a la escuela primaria.

Art. 5o.) Propender a que estas obras tengan como base la pureza del idioma español con un lenguaje apropiado para niños y de absoluta sencillez.

Art. 6o.) Estimular por medio de estos concursos literarios la creación de un teatro infantil, apto para las escuelas primarias, cuyas obras tengan por tema hechos de la historia argentina conducentes a familiarizar al niño con los sucesos que han formado nuestra nacionalidad, haciendo destacar principalmente el espíritu de libertad, nobleza y justicia de nuestros próceres y el sentimiento de la democracia, estimulando el repudio a las guerras y las dictaduras.

Art. 7o.) Que se instituya una comisión ad honorem fiscalizadora de la enseñanza estética en la escuela, compuesta de cinco miembros especializados en música y declamación, encargada de proveer a las escuelas del material necesario para el cultivo y desarrollo de la enseñanza artística.

"La enseñanza de la historia nuestra". — Por el señor José Carmelo Busaniche.

Art. 1o.) Insistir en la necesidad de que la enseñanza de la historia se imparte en forma objetiva y documental.

Art. 2o.) Sincrónicamente con la historia nacional deben hacerse resaltar los acontecimientos históricos de nuestra provincia intensificando su estudio.

"La cinematografía escolar". — Del señor Guillermo Fradegrada.

Art. 1o.) Proponer la creación del cinematógrafo escolar de la provincia.

2o.) La formación de la cineteca escolar de acuerdo a las siguientes normas:

a) Que las películas instructivas que se adquieran o alquilen en general respondan a cursillos o ciclos completos de enseñanza.

b) Que las películas sobre temas aislados, o de proyecciones, sean útiles para ilustrar la labor del maestro, no para darlas desvinculadas de toda enseñanza.

c) Que proporcionen beneficios: placidez y deleite espiritual, emoción estética o moral o contribuyan a enriquecer la cultura de los educandos.

3o.) Proveer los puestos indispensables con personal especializado.

4o.) Ajustar el funcionamiento del cinematógrafo escolar a las bases pedagógicas que se especifican en los fundamentos.

5o.) Se propenderá por todos los medios a la constitución de sociedades regionales para que formen la cineteca, a fin de que se subsanen el mal inicial del cinematógrafo ambulante, que han reconocido las misiones pedagógicas de España, de dejar impresiones y enseñanza débil a causa de la breve estada del mismo en las poblaciones y una sensación de vacío que se desestimula la labor escolar.

6o.) Las escuelas podrán solicitar en préstamo a la dirección del cinematógrafo escolar de la provincia, durante plazos prudenciales, películas y dispositivos para ilustrar la labor educacional.

7o.) Mediante la dirección del cinematógrafo escolar de la provincia se establecerán canjes de películas y placas entre las cinetecas que se constituyan y las escuelas que posean dichos instrumentos de trabajo escolar.

8o.) Sugerir a los consejos escolares de distritos la conveniencia de que obtengan de las comunas respectivas ordenanzas que prohiban la asistencia de los menores de 16 años a las secciones cinematográficas ordinarias y establezcan que los programas especiales que se preparen para estos deberán ser controlados por los precitados consejo sescolares.

9o.) Sugerir asimismo a los consejos escolares de distrito la conveniencia de que destinen una partida (la que deberá establecerse anualmente en sus presupuestos) para la formación y sostenimiento de la cineteca escolar.

10o.) Que se provea a la mayor cantidad posible de escuelas equipos de proyecciones luminosas fijas y movibles, a fin de satisfacer los propósitos pedagógicos y culturales de este proyecto.

11o.) Propiciar el intercambio con las cinetecas extranjeras, aportando a los niños el conocimiento completo de las actividades mundiales.

Pasada a consideración de la asamblea la nota del señor Pio Berni, director de la escuela particular de N. S. de la Guardia en el barrio Las Delicias de Rosario, haciendo votos por el éxito de la aspiración del Congreso y solicitando la inclusión entre las mismas de una resolución proponiendo se extienda a los maestros particulares el beneficio de la jubilación.

El Laboratorio de Anatomia



El gabinete de estudios anatómicos del Colegio San Juan Bautista, de Vera, del cual nos ocupamos en esta crónica.

Aspectos Interiores



Una de las clases, en el colegio, donde puede apreciarse la amplitud de las aulas



Vista de uno de los dormitorios, amplios, ventilados, cómodos y provistos de todo lo necesario